



ACTA DE LA 7ª SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 9 NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 10:00 00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN.

#### ORDEN DEL DÍA

Pleno del Instituto

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/29/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: *la autorización del proyecto de acuerdo de modificación de los Lineamientos Generales de Racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2022.*-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con números de referencia **IACIP/DI/07/2022**, suscrito por el Director de Informática del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: *la autorización para la compra de 4 cuatro licencias de software jivochat, para el Sistema de verificación de obligaciones de transparencia y comunicación de los sujetos obligados.*-----
- 5.- En asuntos generales. Se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno, a efecto de que la Licenciado José Manuel Morales Bello, ocupe el cargo de *Jefe de Departamento de Acceso a la Información Pública*, adscrito al área de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto del Instituto.-----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.-----

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.-----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/29/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: *la autorización del proyecto de acuerdo de modificación de los Lineamientos Generales de Racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2022*; puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar el proyecto de acuerdo presentado.**-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con números de referencia **IACIP/DI/07/2022**, suscrito por el Director de Informática del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: *la autorización para la compra de 4 cuatro licencias de software jivochat, para el Sistema de verificación de obligaciones de transparencia y comunicación de los sujetos obligados.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio de cuenta y su anexo, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos: autorizar la compra de las licencias referidas en el de cuenta.**-----
- 5.- En asuntos generales. Se da cuenta al Pleno del Instituto de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno, a efecto de que la Licenciado José Manuel Morales Bello, ocupe el cargo de *Jefe de Departamento de Acceso a la Información Pública*, adscrito al área de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto; puesto a consideración del Pleno del Instituto la propuesta presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos la promoción del servidor público mencionado, en la inteligencia de que su nombramiento surtirá efectos a partir del día 16 dieciséis de febrero del año 2022 dos mil veintidós.**-----
- 6.- Siendo las **10:32 diez horas con treinta y dos minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE.DOY FE.**-----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 7ª SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 9 NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.